

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, **05 MAYO 2017**

**Nº 00180**

Expediente Nº 14.293/12

VISTO la Nota Nº 0637/17, presentada por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC), a través de sus Delegados en la UNSa, Sres. Matías Javier PORTAL y Facundo LAMELAS, mediante la cual solicita que la Facultad de Ingeniería declare de interés académico la "IV Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil – IV JOREIC", a llevarse a cabo en la ciudad de Formosa entre el 20 y el 21 de abril de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que ANEIC es una asociación civil sin fines de lucro ni actividad política partidaria alguna, que tiene por objeto propiciar la integración nacional de los estudiantes de Ingeniería Civil, a través del intercambio permanente de información, de la realización de congresos y jornadas regionales y de toda otra actividad que persiga tal fin.

Que el objetivo de la participación en las Jornadas es el de interactuar en el tratamiento de problemáticas comunes a la formación de los estudiantes de Ingeniería Civil, como profesionales, asistir a charlas magistrales, visitas técnicas y a un debate general.

Que los Delegados presentantes adjuntan la carpeta institucional del evento y aclaran que la declaración de interés académico no conlleva, para la Facultad, erogación alguna.

Que la solicitud cuenta con el conocimiento y aval del Centro de Estudiantes de Ingeniería.

Expediente N° 14.293/12

Que se ha expedido en autos la Escuela de Ingeniería Civil, la cual aconseja se declare el evento de interés académico.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 68/2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su IV Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2017)

**RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, la "IV Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil – IV JOREIC", llevada a cabo desde el 20 hasta el 22 de abril de 2017, en la ciudad de Formosa, capital de la Provincia homónima.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil y Carreras Afines; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

**RESOLUCIÓN FI N° 00180 -CD- 2017**



**DRA. ANALIA IRMA ROMERO**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa



**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa